

Neiva, 4 de agosto de 2021

SC 9979

Doctora
NATALIA CAVIEDES CHINCHILLA
Alcaldesa Municipal de Palermo
Cra. 8 No. 8-54
Palermo

Asunto: Notificación de nuevas vacantes por vencimiento de contratos laborales – Servisión de Colombia y Compañía Ltda. Contrato No.3032159

Respetada Doctora,

En cumplimiento a los requisitos contractuales adquiridos con nuestro cliente ECOPETROL S.A. para el contrato del asunto, que tiene por objeto "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MOVIL EN LAS INSTALACIONES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL UBICADAS EN LAS REGIONALES DE ECOPETROL. (REGIONAL SUR)"; nos permitimos informar los nuevos códigos de las vacantes por finalización de contratos laborales de vigilantes; lo anterior en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y a los convenios suscritos entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH y Ecopetrol S.A que apliquen para este caso particular, Convenios Santa Clara y Palermo; con área de influencia en los municipios de Palermo, Neiva y Aipe:

CARGO VACANTE	CONVENIO	CANTIDAD	PERFIL	CODIGO SENA	CODIGO COMFAMILIAR	FECHAS DE POSTULACION (Inicio y Cierre)
VIGILANTE	Sta. Clara	4	Bachiller, curso de vigilancia actualizado, Certificado de Residencia vigente.	3049246	1626207792-14	Del 6 al 11 de agosto de 2021
	Palermo	15	En caso de hombres: con situación militar definida.	3049207	1626207792-15	

En caso de inquietudes frente al proceso de convocatoria y contratación de personal pueden comunicarse con Martha Isabel Artunduaga González, Líder de Relacionamiento al número móvil 315 7762581 o al correo electrónico entornoquilla@servisiondecolombia.co



COLBOG 00310

PBX: (57-1) 269 7473
comercial@servisiondecolombia.com
Carrera 31 No. 25 A - 79
Bogotá D.C. - Colombia



servisión
de Colombia

www.servisiondecolombia.com

La empresa SERVISION DE COLOMBIA Y COMPAÑÍA LIMITADA en cumplimiento a la normatividad vigente COVID-19, se permite comunicar que estableció un protocolo de bioseguridad; el cual fue avalado por la Administradora de Riesgos Laborales – ARL AXA COLPATRIA y enviado a las alcaldías de los municipios de Neiva, Palermo, y Aipe.

NOTA: En cumplimiento a las medidas preventivas de bioseguridad, el proceso informativo se hará a través de reunión virtual y se reforzará con la entrega del presente comunicado en físico validando su recibido por correo electrónico, WhatsApp o llamada telefónica.

VIGILADO Super Vigilancia. 20194100073647 de 29/07/2019

Atentamente,

MARTHA ISABEL ARTUNDUAGA GONZÁLEZ
Líder de Relacionamento
SERVISIÓN DE COLOMBIA

Folio: Dos (2)



PBX: (57-1) 269 7473
comercial@servisiondecolombia.com
Carrera 31 No. 25 A - 79
Bogotá D.C. - Colombia